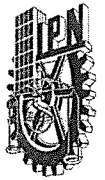


INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

10 DE JUNIO DE 2019, 18:00 HRS.

ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-011B00001-E60-2019
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, CALZADO, ACCESORIOS Y EQUIPO DE
SEGURIDAD QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2019, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR EL IPN, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-011B00001-E60-2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, CALZADO, ACCESORIOS Y EQUIPO DE SEGURIDAD QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I, 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN I, 26-BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 61 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL IPN, ASÍ COMO EL NUMERAL 15 CAPITULO VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IPN Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CANAL ONCE Y CICIMAR Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE COMUNICA EL FALLO CON APEGO AL NUMERAL 4.3 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y PREVIAMENTE APROBADO EL DICTAMEN BASE PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE FALLO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.-----

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA M.A.P. LYDIA LOZA LUGO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ASISTIDA POR EL L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 24, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES), POR EL QUE SE LES OTORGA LA FACULTAD DE PRESIDIR, CONDUCIR Y FIRMAR DOCUMENTOS EN LOS ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PUBLICA, ASI MISMO ASISTE EL LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.-----

ASISTE POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE EL ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO, DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO DEL IPN Y LA L.A.E. SONIA TOLEDO FIGUEROA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO DEL IPN, ASÍ MISMO SE VERIFICO SI ENTRE LOS ASISTENTES AL EVENTO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE ALGUNA CÁMARA DE COMERCIO, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA QUE MANIFIESTE SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL EVENTO, HACIENDO CONSTAR QUE NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO SE VERIFICO SI ENTRE LOS ASISTENTES AL EVENTO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE ALGUNA CÁMARA DE COMERCIO, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA QUE MANIFIESTE SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL EVENTO, HACIENDO CONSTAR QUE NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.-----

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

EMITE EL PRESENTE FALLO LA M.A.P. LYDIA LOZA LUGO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL IPN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).

LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES, 7.2 PROPUESTA ECONÓMICA Y 7.3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SON EL L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL IPN Y LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN

LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LA PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7.1 PROPUESTA TÉCNICA Y 7.3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, EL ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO, DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO DEL IPN, EMITIDA CON NÚMERO DE OFICIO DCH/4311/2019 DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2019 Y AL OFICIO DCH/4370/2019 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2019, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 24 PRIMER PÁRRAFO, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).

POR TODO LO ANTERIOR Y UNA VEZ DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO A LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN QUE SE DETALLAN EN LOS PUNTOS 7, 7.1, 7.2, 7.3, 7.3.1 Y 7.3.2 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN; SE PROCEDE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36-BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A EMITIR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- CIMA V, S.A. DE C.V., PARTICIPÓ EN LAS PARTIDAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19, 20,21,22,23,24,25,26,27,28 Y 29.

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 37-50 Y MÁXIMO 50	PPE = MPEMB X 50 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	1	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	2	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	3	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	4	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	5	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	6	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	7	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	8	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	9	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	10	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	11	45.00	50.00	95.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

CUMPLE	CUMPLE	12	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	13	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	14	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	15	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	16	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	17	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	18	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	19	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	20	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	21	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	22	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	23	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	24	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	25	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	26	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	27	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	28	45.00	50.00	95.00
CUMPLE	CUMPLE	29	45.00	50.00	95.00

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **CUMPLE** CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28 Y 29, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.-----

SE ANEXA CUADRO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

VESTUARIO

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Características técnicas	Para las partidas 1 a la 29 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	24

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al	2	2

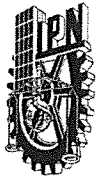
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

	punto 2.1.3 de la convocatoria		
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b)	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener	1.5	0
c)	Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones	2	0
d)	Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación	.5	0

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	1 año de experiencia	1.5	
	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Éstas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán		

A

X p

R

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

	estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes. De 1 a 2 cartas De 3 a 4 cartas Mayor de 4 cartas	2 3 4	3
LIBERACIÓN DE FIANZAS	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno. Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	2 4 6	6
TOTAL		50	45

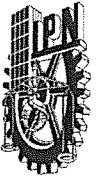
2.- ELMECA, S.A. DE C.V., PARTICIPÓ EN LAS PARTIDAS: 30,31,32,33,34,35,36,37,38,39 Y 40

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 37.50 Y MÁXIMO 50	PPE = MPEMB X 50 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	30	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	31	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	32	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	33	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	34	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	35	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	36	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	37	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	38	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	39	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

CUMPLE	CUMPLE	40	16.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
--------	--------	----	-------	------------	------------

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **CUMPLE** CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

SE ANEXA CUADRO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES:

CALZADO

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Características técnicas	Para las partidas 30 a la 40 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	0

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b)	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener	1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad.
c)	Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones	2	0 No presenta documento.
d)	Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015	.5	0 No presenta

A

R

X P

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

en Igualdad Laboral y no Discriminación documento.

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	1 año de experiencia	1.5	
	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	<p>Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.</p> <p>De 1 a 2 cartas De 3 a 4 cartas Mayor de 4 cartas</p>	<p>2 3 4</p>	2
LIBERACIÓN DE FIANZAS	<p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.</p> <p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno</p> <p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres</p>	<p>2</p> <p>4</p>	2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

	pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	6	
TOTAL		50	16

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

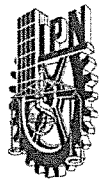
EN EL NUMERAL 7.1 INCISO a) EN LAS PARTIDAS 30,31,32,33,34,35,36,37,38,39 y 40 NO SE ASIGNAN PUNTOS Y NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS REALIZADAS POR EL LABORATORIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO), CONFORME A LO SIGUIENTE:

Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
30	Bota corta color blanco tipo jardinero	<u>Forro o calcetín:</u> Se solicitó bota 50% poliéster, 50% algodón, +- 3%, masa de 132 g/m2 +- 3%. Tipo de ligamento satín ligero de 5 y satín pesado de 5. Se presentó masa de 355.55 g/m2 y 100% poliéster; tipo de ligamento malla vuelta (gusanillo); incumpliendo las especificaciones del anexo técnico y lo establecido en la junta de aclaraciones, pregunta 2 de la empresa "Calzado Leed de México" en donde solicita se permita presentar forros comerciales dando respuesta "En cuanto a la tela se acepta, siempre y cuando se mantenga el valor mínimo para la determinación de la masas de 130 g/m2 y en una mezcla de 50% algodón y 50% poliéster."
31	Bota larga color blanco	<u>Forro o calcetín:</u> Se solicitó bota 50% poliéster, 50% algodón +- 3% masa de 132 g/m2 +- 3% tipo de ligamento satín ligero de 5 y satín pesado de 5. Se presentó bota 100% poliéster, masa de 363.82 g/m2. Tipo de ligamento malla vuelta (gusanillo), incumpliendo las especificaciones del anexo técnico y lo establecido en la junta de aclaraciones, pregunta 2 de la empresa "Calzado Leed de México" en donde solicita se permita presentar forros comerciales dando respuesta "En cuanto a la tela se acepta, siempre y cuando se mantenga el valor mínimo para la determinación de la masas de 130 g/m2 y en una mezcla de 50% algodón y 50% poliéster."
32	Bota corta color negro tipo jardinero	<u>Forro o calcetín:</u> Se solicitó bota 50% poliéster, 50% algodón, masa de 132 g/m2. Tipo de ligamento satín ligero de 5 y satín pesado de 5. Se presentó masa de 226.85 g/m2 y 100% poliéster; tipo de ligamento acanalada simple; incumpliendo las especificaciones del anexo técnico y lo establecido en la junta de aclaraciones. pregunta 2 de la empresa "Calzado Leed de México" en donde solicita se permita presentar forros comerciales dando respuesta "En cuanto a la tela se acepta, siempre y cuando se mantenga el valor mínimo para la determinación de la masas de 130 g/m2 y en una mezcla de 50% algodón y 50% poliéster."
33	Bota larga color negro	<u>Forro o calcetín:</u> Se solicitó bota 50% poliéster, 50% algodón +- 3% masa de 132 g/m2 +- 3% tipo de ligamento satín ligero de 5 y satín pesado de 5. Se presentó bota 100% poliéster, masa de 363.93 g/m2. Tipo de ligamento malla vuelta (gusanillo). incumpliendo las especificaciones del anexo técnico y lo establecido en la junta de aclaraciones, pregunta 2 de la empresa "Calzado Leed de México" en donde solicita se permita presentar forros comerciales dando respuesta "En cuanto a la tela se acepta, siempre y cuando se mantenga el valor mínimo para la determinación de la masas de 130 g/m2 y en una mezcla de 50% algodón y 50% poliéster."

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
 SECRETARÍA DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
34	Bota dieléctrica	<p><u>Diseño:</u> Se solicitaron dos chalecos. Se presentó sin chalecos.</p> <p><u>Plantilla:</u> Se solicitó completa de poliuretano, removible, de material sintético con arco soporte, espesor en arco soporte de 7mm. + 0.5 mm., dureza de 25 grados shore, burbuja de gel translúcida, espesor de 3.0 mm. + 0.5 mm. Talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla. Forrada con tela transpirante antihongos composición 50% poliéster, 50% algodón +-3%, masa de 132 g/m2 +- 3%, tipo de ligamento satín ligero de 5 y satín pesado de 5. Se presentó sin arco soporte, espesor con arco soporte de 5.9 mm., dureza de 20 grados shore, burbuja de gel translúcida espesor de 4.5 mm. No presenta talonera en material tp verde en la parte posterior de la plantilla. Forrada 100% poliéster, masa de 140.59 g/m2. Tipo de ligamento acanalada simple.</p> <p><u>Sistema de fabricación:</u> Se solicitó pegado. Se presentó inyectado.</p> <p><u>Suela:</u> Se solicitó con 25 tachones en la zona plantar y 11 tachones en la zona del tacón. Se presenta 21 tachones en la zona plantar y 8 tachones en la zona del tacón.</p>
35	Bota industrial	<p><u>Diseño:</u> Se solicitaron dos chalecos. Se presentó sin chalecos.</p> <p><u>Planta:</u> Se solicitó planta superior completa de fibra de celulosa y contar con capa superior de eva. Se presentó sin capa superior de eva.</p> <p><u>Plantilla:</u> Se solicitó, espesor en arco soporte de 7mm. + 0.5 mm., espesor en talón de 5 mm. + 0.5 mm, en dureza de 25 grados shore. Burbuja de gel translúcida, espesor de 3.0 mm. + 0.5 mm. Talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla, con un espesor de 2 mm + 0.5 mm. Forrada de tela antihongos transpirante composición 50% poliéster, 50% algodón +- 3%, masa de 132 g/m2 +- 3% Se presentó sin arco soporte, espesor en el área del arco soporte de 5.2 mm., en dureza 20 grados shore. Burbuja de gel translúcida, espesor de 5.4 mm. No presenta talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla. Se presentó forrada de tela 100% poliéster, masa de 137.56 g/m2.</p> <p><u>Sistema de fabricación:</u> Se solicitó pegado. Se presentó inyectado.</p> <p><u>Suela:</u> Se solicitó con 25 tachones en la zona plantar y 11 tachones en la zona del tacón. Se presenta 21 tachones en la zona plantar y 8 tachones en la zona del tacón.</p>
36	Zapato antiderapante	<p><u>Plantilla:</u> Se solicitó completa de poliuretano, removible, de material sintético con</p>

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
	mocasín color negro	arco soporte. Espesor en el arco soporte de 7 mm. + 0.5 mm. En dureza de 25 grados shore. Burbuja de gel traslucida, espesor de 3.0 mm. + 0.5 mm. Injerto de poliuretano gris claro en área de metatarso con espesor de 3 mm. + 0.5 mm. Dureza de 30 grados shore. Talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla. Forrada con tela transpirante antihongos composición 50% poliéster, 50% algodón +- 3%, masa de 132 g/m2 +- 3%, tipo de ligamento satín ligero de 5 y satín pesado de 5. Se presentó sin arco soporte. Espesor en el área del arco de 5.8mm. En dureza de 20 grados shore. Burbuja de gel traslucida, espesor de 5.2 mm. Injerto de poliuretano gris claro con área metatarsal con espesor de 5.3 mm. Dureza de 30 grados shore. No presenta talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla. Presenta tela transpirante antihongos composición 100% poliéster, masa de 138.69 g/m2, tipo de ligamento acanalada simple. <u>Sistema de fabricación:</u> Se solicitó inyectado. Se presentó pegado.
37	Zapato antiderrapante tipo mocasín unisex color blanco	<u>Plantilla:</u> Se solicitó plantilla con espesor en arco soporte de 7 mm + 0.5 mm. Espesor en talón de 5 mm. + 0.5 mm., en dureza 25 grados shore. Burbuja de gel traslucida, espesor de 3.0 mm. + 0.5 mm. Para mayor confort y reducir impacto en talón. Talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla con un espesor de 2 mm. + 0.5 mm. Con dureza de 35 y forrada con tela transpirante antihongos composición 50% poliéster, 50% algodón +- 3%, masa de 132 g/m2 +- 3%, tipo de ligamento satín ligero de 5 y satín pesado de 5. Se presentó espesor en el área del arco soporte de 5.4 mm, en dureza 20 grados shore. Burbuja de gel traslucida, espesor de 5.3 mm. Para mayor confort y reducir el impacto en talón. No presenta talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla. Tela transpirante antihongos forrada 100% poliéster, masa de 141.39 g/m2, tipo de ligamento acanalada simple.
38	Zapato antiderrapante choclo unisex color negro	<u>Plantilla:</u> Se solicitó completa de poliuretano, removible, de material sintético con arco soporte. Base de poliuretano gris oscuro con espesor en punta de 5 mm. + 0.5 mm, espesor en arco soporte de 7 mm. + 0.5 mm, espesor en talón de 5mm. + 0.5mm. en dureza 25 grados shore. Burbuja de gel traslucida, espesor de 3.0 mm +0.5mm. Talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla. Forrada con tela transpirante anti hongos composición 50% poliéster, 50% algodón, masa de 132 g/m2 +- 3%, tipo de ligamento satín ligero de 5 y satín pesado de 5. Se presentó sin arco soporte, espesor en el área del arco de 7.5 mm., en dureza de 20 grados shore. Burbuja de gel traslucida, espesor de 5.1 mm. No presenta talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla. Presenta tela transpirante antihongos forrada en 100% poliéster, masa de 142.86 g/m2, tipo de ligamento acanalada simple. <u>Agujetas:</u> Se solicita de base poliéster tejido plano de 80cm de longitud con herretes plásticos en los extremos. Se presenta de base poliéster tejido plano de 80 cm de longitud con herrete de plástico en un extremo y en el otro con cinta adhesiva transparente.
39	Zapato	<u>Plantilla:</u>

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

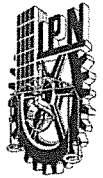
Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
	antiderrapante choclo unisex color blanco	<p>Se solicita completa de poliuretano, removible, de material sintético con arco soporte. Base de poliuretano gris oscuro con espesor en punta de 5 mm. + 0.5 mm, espesor en arco soporte de 7 mm. + 0.5mm., espesor en talón de 5mm. + 0.5mm. en dureza 25 grados shore. Burbuja de gel translúcida, espesor de 3.0 mm +0.5mm para mayor confort y reducir el impacto en talón.</p> <p>Talonera de material tp verde en la parte posterior de la plantilla con un espesor de 2 mm + 0.5 mm con dureza de 35 grados shore para disminuir el impacto de la pisada. Forrada con tela transpirante anti hongos composición 50% poliéster, 50% algodón, masa de 132 g/m2, tipo de ligamento satín ligero de 5 y satín pesado de 5.</p> <p>Se presenta completa de poliuretano, removible, de material sintético sin arco soporte, espesor en el área del arco soporte de 5.3 mm., en dureza 20 grados shore. Burbuja de gel translúcida, espesor de 5.4 mm. Para mayor confort y reducir impacto en talón. No presenta talonera del material tp verde en la parte posterior de la plantilla. Tela transpirante y antihongos forrada de 100 poliester masa de 136.77 g/m2. Tipo de ligamento acanalada simple.</p> <p><u>Agujetas:</u> Se solicita de base poliéster tejido plano de 80cm de longitud con herretes plásticos en los extremos. Se presenta de base poliéster tejido plano de 80cm de longitud con una punta plástica y en la otra punta con cinta adhesiva transparente en los extremos.</p>
40	Zapato tipo sueco negro unisex	<p><u>Fabricación:</u> Se solicita en piel flor entera de res, espesor de 1.6 mm. a 1.8 mm. Se presenta en piel flor entera de res, espesor de 2.03 mm.</p> <p><u>Plantilla:</u> Se solicita base de poliuretano gris oscuro con espesor en punta de 3.5 mm. + 0.5 mm, espesor en arco soporte de 7 mm. + 0.5mm, espesor en talón de 8 mm. + 0.5mm. en dureza 25 grados Shoere, forrada con tela transpirante anti hongos composición 50% poliéster, 50% algodón. Se presenta base poliuretano gris oscuro con espesor en punta de 5.2 mm. espesor en arco soporte de 6.2 mm., espesor en talón de 6.3 mm. en dureza 20 grados Shore, forrada con tela transpirante anti hongos composición 100% poliéster.</p> <p><u>Suela y tacón:</u> Se solicita de una sola pieza en poliuretano monodensidad inyectado directo al corte en color similar al corte y llevara en el área de la huella y tacón un diseño con ventosas o cavidades cóncavas o perforaciones distribuidas a todo lo largo de la huella, con altura de resalte en todos sus tachones de 1.0 a 3.0 mm., con puntera elevada y ancha del mismo material de la suela que evita impactos en la punta del calzado. Se presenta una sola pieza en poliuretano monodensidad inyectado directo al corte en color negro y llevara en el área de la huella y tacón un diseño con cavidades cóncavas distribuidas a todo lo largo de la huella, con altura de resalte en todos sus tachones de 6.3 mm.</p>

POR LO TANTO SE DESECHA SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO f) QUE A LA LETRA DICE "CUANDO NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O LAS CANTIDADES DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS POR EL "IPN" Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y LA DISPOSICIÓN GENERAL QUINTA, DEL CAPÍTULO II DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CONTENIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y OBRAS

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, ASÍ MISMO EN EL PUNTO 7.3.1 DE LA CONVOCATORIA.-----

3.- LEINTEX,S.A. DE C.V., PARTICIPÓ EN LAS PARTIDAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,15,17,20 Y 21.-----

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 37.50 Y MÁXIMO 50	PPE = MPEMB X 50 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	20	13.50	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	21	13.50	NO PROCEDE	NO PROCEDE

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **CUMPLE** CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

SE ANEXA CUADRO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

VESTUARIO

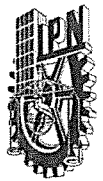
(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Características técnicas	Para las partidas 1 a 8, 10, 15, 17,20 y 21 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	0

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme		1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones	2	0 No presenta documento
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación	.5	0 No presenta documento

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	1 año de experiencia	1.5	
	Más de 1 año y hasta 2 años	2	2
	Más de 2 años	2.5	
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	2
	Más de 3 contratos o pedidos	3	

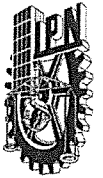
(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Éstas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.	2	
	De 1 a 2 cartas	3	3
	De 3 a 4 cartas	4	
	Mayor de 4 cartas		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

LIBERACIÓN DE FIANZAS	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.	2	0 En el escrito que se presenta de Chubb Fianzas Monterrey, no es posible identificar si las fianzas corresponden a los contratos que presentó la empresa.
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	4	
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	6	
TOTAL		50	13.5

EN EL NUMERAL 7.1 INCISO a) EN LAS PARTIDAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,15 Y 17 NO CUMPLE POR NO PRESENTAR LAS MUESTRAS SOLICITADAS CON BASE EN LO QUE ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 3. CONTROL DE CALIDAD; DEL ANEXO TÉCNICO I. VESTUARIO Y DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS REALIZADAS POR EL LABORATORIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO), A LAS TELAS PRESENTADAS CONFORME A LO SIGUIENTE:

Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
1	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR BLANCO (PAEE)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela.- No cumple</u>
2	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR GUINDA (PAEE)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela.- No cumple</u>
3	BATA PARA MUJER IPN COLOR BLANCO (PAEE)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela.- No cumple</u>
4	BATA PARA MUJER IPN COLOR GUINDA (PAEE)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela.- No cumple</u>
5	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR BLANCO (ACADEMICO)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela.- No cumple</u>

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
6	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR GUINDA (ACADEMICO)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela.- No cumple</u>
7	BATA PARA MUJER IPN COLOR BLANCO (ACADEMICO)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela.- No cumple</u>
8	BATA PARA MUJER IPN COLOR GUINDA (ACADEMICO)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela.- No cumple</u>
10	PANTALON COLOR GUINDA HOMBRE (PAEE)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela.- No cumple</u>
15	PANTALON BLANCO HOMBRE (PAEE)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela. - No cumple</u>
17	PANTALON MUJER COLOR BLANCO (PAEE)	CONFECCIÓN: No presente muestra TELA: Tabla 1.- 45% poliéster, 55% algodón <u>No cumple</u> <u>Tabla 6.-</u> <u>Tabla 9.- Entretela. - No cumple</u>

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

EN EL NUMERAL 7.1 INCISO a) EN LAS PARTIDAS 20 y 21 NO SE ASIGNAN PUNTOS Y **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS REALIZADAS POR EL LABORATORIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO), CONFORME A LO SIGUIENTE:

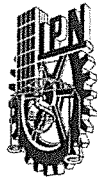
Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
20	CHAMARRA CORTA TIPO BEISBOLERA	CONFECCIÓN: No se tomó en cuenta debido a que no cumple con las especificaciones para las telas solicitadas en la partida. TELA: Tabla 2.- Tela 100% poliamida No cumple, Tela 100% poliéster No cumple Tela poliéster/elastano/cárdigan <u>No cumple</u>

15 | 48

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

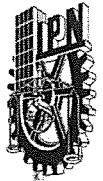
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
		<p>Tabla 8.- Tela capitonada.- 100% poliéster.- No cumple Tabla 9.- Entretela. - No cumple En resumen, las especificaciones de las telas solicitadas para la partida 20 y 21, no cumple en lo siguiente: Tela 100% poliamida.- No cumple en la determinación de la masa, la resistencia a la tracción en el sentido urdimbre y trama, en el máximo permisible para la prueba de estabilidad dimensional, en el grado de transferencia de color para la prueba de solidez del color al sudor ácido, en la fibra de poliamida, en el grado de transferencia de color para la prueba de solidez al calor del sudor alcalino, fibras y acetatos, algodón, poliamida y lana y en la prueba de método de rocío y de resistencia a la penetración de agua por impacto y resistencia hidráulica. Tela 100% poliéster no cumple en las especificaciones señaladas para la determinación de masa por unidad de área, resistencia a la tracción, grado de cambio para la solidez del color Aramis en 20 hrs. Tela poliéster/elastano.- No cumple con la especificación señalada para la identificación y contenido de fibras, masa por unidad de área, número de hilos por unidad de longitud. Tela capitonada 100%.- No cumple con la especificación señalada para masa por unidad de área, tipo de ligamento y número de hilos por unidad de longitud. Entretela color blanco. -No cumple con la especificación señalada para identificación y contenido de fibras, masa por unidad de área, tipo de ligamento, resistencia en tracción y rasgado y en cambio dimensional.</p>
21	CHAMARRA LARGA	<p>CONFECCIÓN: No se tomó en cuenta debido a que no cumple con las especificaciones para las telas solicitadas en la partida. TELA: Tabla 2.- Tela 100% poliamida No cumple, Tela 100% poliéster No cumple Tela poliéster/elastano/cárdigan No cumple Tabla 8.- Tela capitonada. - 100% poliéster. - No cumple Tabla 9.- Entretela. - No cumple En resumen, las especificaciones de las telas solicitadas para la partida 20 y 21, no cumple en lo siguiente: Tela 100% poliamida.- No cumple en la determinación de la masa, la resistencia a la tracción en el sentido urdimbre y trama, en el máximo permisible para la prueba de estabilidad dimensional, en el grado de transferencia de color para la prueba de solidez del color al sudor ácido, en la fibra de poliamida, en el grado de transferencia de color para la prueba de solidez al calor del sudor alcalino, fibras y acetatos, algodón, poliamida y lana y en la prueba de método de rocío y de resistencia a la penetración de agua por impacto y resistencia hidráulica. Tela 100% poliéster. - No cumple en las especificaciones señaladas para la determinación de masa por unidad de área, resistencia a la tracción, grado de cambio para la solidez del color Aramis en 20 hrs. Tela poliéster/elastano. - No cumple con la especificación señalada para la identificación y contenido de fibras, masa por unidad de área, número de hilos por unidad de longitud. Tela capitonada 100%. - No cumple con la especificación señalada para masa por unidad de área, tipo de ligamento y número de hilos por unidad de longitud. Entretela color blanco. No cumple con la especificación señalada para identificación y contenido</p>

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
		de fibras, masa por unidad de área, tipo de ligamento, resistencia en tracción y rasgado y en cambio dimensional.

PARA LAS PARTIDAS 20 Y 21 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y LA DISPOSICIÓN GENERAL QUINTA, DEL CAPÍTULO II DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CONTENIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, ASÍ MISMO EN EL PUNTO 7.3.1 DE LA CONVOCATORIA.

POR LO TANTO SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,15,17,20 Y 21 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO a) QUE A LA LETRA DICE "SI NO CUMPLE(N) CON ALGUNO(S) DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".

4.- PATRICIA GUTIÉRREZ CASAÑAS, PARTICIPÓ EN LAS PARTIDAS: 45,48 Y 49

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 37.50 Y MÁXIMO 50	PPE = MPEMB X 50 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	45	44.00	50.00	94.00
CUMPLE	CUMPLE	48	44.00	50.00	94.00
CUMPLE	CUMPLE	49	44.00	50.00	94.00

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **CUMPLE** CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:
PARTIDAS: 45,48 y 49, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SE ANEXA CUADRO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

ACCESORIOS

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
b) Características técnicas	Para las partidas 45,48 Y49 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	24

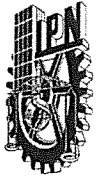
(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones		2	0 No presenta documento
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación		.5	0 No presenta documento

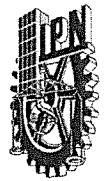
(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	1 año de experiencia	1.5	
	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Éstas cartas deberán presentarse en hoja		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

	membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes. De 1 a 2 cartas De 3 a 4 cartas Mayor de 4 cartas	2 3 4	2
LIBERACIÓN DE FIANZAS	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno. Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno. Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.	2 4 6	2 6
TOTAL		50	44

5.- RESCUE HASTY, S.A. DE C.V., PARTICIPÓ EN LAS PARTIDAS: 43,61 Y 66

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 37.50 Y MÁXIMO 50	PPE = MPEMB X 50 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	43	39.00	46.13	85.13
CUMPLE	CUMPLE	61	39.00	50.00	89.00
CUMPLE	CUMPLE	66	39.00	50.00	89.00

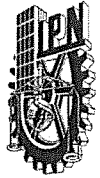
EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDAS: 43,61 y 66, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SE ANEXA CUADRO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

ACCESORIOS

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
c) Características técnicas	Para la partida 43 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	24

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones		2	0 No presenta documento
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación		.5	0 No presenta documento

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
 SECRETARÍA DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

	1 año de experiencia	1.5	
	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	<p>Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.</p> <p>De 1 a 2 cartas De 3 a 4 cartas Mayor de 4 cartas</p>	<p>2 3 4</p>	3
LIBERACIÓN DE FIANZAS	<p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.</p> <p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno</p> <p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno</p>	<p>2</p> <p>4</p> <p>6</p>	0 No presenta documentos en los que conste la liberación de fianzas
TOTAL		50	39

EQUIPO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Características técnicas	Para las partidas 61 y 66 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	24

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el periodo de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones		2	0 No presenta documento
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación		.5	0 No presenta documento

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	1 año de experiencia	1.5	

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Éstas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.	2	
	De 1 a 2 cartas 3	3
	De 3 a 4 cartas 4	
	Mayor de 4 cartas		
LIBERACIÓN DE FIANZAS	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.	2	0 No presenta documentos en los que conste la liberación de fianzas
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	4	
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	6	
TOTAL		50	39

6.- TECHTEX, S. DE R.L. DE C.V., PARTICIPÓ EN LAS PARTIDAS: 30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42, 43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70 Y 71

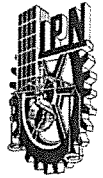
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MINIMO 37.50 Y	PPE = MPEMB X 50 / MP EVALUACIÓN	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
7	7.1				

23 | 48

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

			MAXIMO 50	ECONÓMICA (2)	
CUMPLE	CUMPLE	30	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	31	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	32	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	33	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	34	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	35	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	36	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	37	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	38	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	39	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	40	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	41	14.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	42	14.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	43	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	44	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	45	38.00	9.25	47.25
CUMPLE	CUMPLE	46	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	47	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	48	38.00	41.25	79.25
CUMPLE	CUMPLE	49	38.00	11.15	49.15
CUMPLE	CUMPLE	50	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	51	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	52	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	53	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	54	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	55	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	56	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	57	14.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	58	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	59	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	60	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	61	38.00	39.44	77.44
CUMPLE	CUMPLE	62	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	63	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	64	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	65	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	66	38.00	43.32	81.32
CUMPLE	CUMPLE	67	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	68	38.00	50.00	88.00

A

X

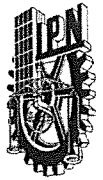
P

R

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

CUMPLE	CUMPLE	69	14.00	NO PROCEDE	NO PROCEDE
CUMPLE	CUMPLE	71	38.00	50.00	88.00
CUMPLE	CUMPLE	71	38.00	50.00	88.00

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **CUMPLE** CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

EN EL NUMERAL 7.1 INCISO a) EN LAS PARTIDAS 41,42, 57 Y 69 NO SE ASIGNAN PUNTOS Y NO **CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS REALIZADAS POR EL LABORATORIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO), CONFORME A LO SIGUIENTE:

Partida	Descripción	Observaciones sobre elementos de construcción
41	Impermeable tipo gabardina color guinda	<u>Masa media por unidad de área:</u> Se solicita, según la norma NMX-S-042-1987, de 330 a 406 g/m ² . Se presenta 327.01 g/m ² .
42	Equipo impermeable: saco y pantalón	<u>Masa media por unidad de área:</u> Se solicita, según la norma NMX-S-042-1987, de 330 a 406 g/m ² . Se presenta 295.31 gm ² .
57	Peto de tela blanco	<u>Identificación y contenido de fibras:</u> Se solicita 60% algodón, 40% poliéster. Se presenta 16.41% algodón, 83.59 poliéster. <u>Masa media por unidad de área:</u> Se solicitó 200 g/m ² +- 3% Se presenta 189.06 g/m ² <u>Tipo de ligamento:</u> Se solicita amalgamado ligamento cruzado Se presenta tafetán
69	Pantalla facial	<u>Pantalla facial:</u> Se solicita de policarbonato con tratamiento antirayaduras y antiempañante y protector sin partes metálicas, para protección de cara, ojos y cuello con capacidad de abatimiento de 90 grados de tamaño panorámico de 42 cm. +/- 1 mm. de largo por 22 cm. +/- 1 mm. de altura. Se presenta de policarbonato con tratamiento antirayaduras y antiempañante y protector sin partes metálicas, para protección de cara, ojos y cuello con capacidad de abatimiento de 90 grados de tamaño panorámico de 37 cm de largo por 20 cm de altura.

POR LO TANTO SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 41,42, 57 Y 69 DEL ANEXO TÉCNICO DE EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO f) QUE A LA LETRA DICE "CUANDO NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O LAS CANTIDADES DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS POR EL "IPN." Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y LA DISPOSICIÓN GENERAL QUINTA, DEL CAPÍTULO II DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, CONTENIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, ASÍ MISMO EN EL PUNTO 7.3.1 DE LA CONVOCATORIA.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

SE ANEXA CUADRO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

ACCESORIOS

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Características técnicas	Para las partidas 41, 42 y 57 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	0

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones		2	0 No presenta documento
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación		.5	0 No presenta documento

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	1 año de experiencia	1.5	
	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Éstas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes. De 1 a 2 cartas De 3 a 4 cartas Mayor de 4 cartas	2 3 4	0 Las cartas no están firmadas por los representantes legales de las empresas
LIBERACIÓN DE FIANZAS	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno. Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	2 4 6	2
TOTAL		50	14

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right, along with the date 27/48.

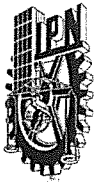
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

EQUIPO

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Características técnicas	Para la partida 69 se requiere que cumpla con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	0

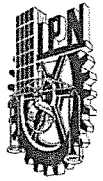
(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones		2	0 No presenta documento
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación		.5	0 No presenta documento

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-13

	1 año de experiencia	1.5	
	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	<p>Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Éstas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.</p> <p>De 1 a 2 cartas De 3 a 4 cartas Mayor de 4 cartas </p>	<p>2 3 4</p>	<p>0 Las cartas no están firmadas por los representantes legales de las empresas</p>
LIBERACIÓN DE FIANZAS	<p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.</p> <p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno</p> <p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno</p>	<p>2</p> <p>4</p> <p>6</p>	<p>2</p>
TOTAL		50	14

Y PARA LAS PARTIDAS:

30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,70 Y 71 CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE

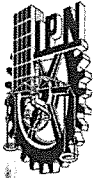
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

CONVOCATORIA.-----

SE ANEXA CUADRO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

CALZADO

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Características técnicas	Para las partidas 30 a la 40 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	24

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones		2	0 No presenta documento
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación		.5	0 No presenta documento

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	1 año de experiencia	1.5	
	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	<p>Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Éstas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.</p> <p>De 1 a 2 cartas De 3 a 4 cartas Mayor de 4 cartas</p>	<p>2 3 4</p>	<p>0 Las cartas no están firmadas por los representantes legales de las empresas</p>
LIBERACIÓN DE FIANZAS	<p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.</p> <p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno</p> <p>Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno</p>	<p>2</p> <p>4</p> <p>6</p>	<p>2</p>
TOTAL		50	38

K

A

P

R

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

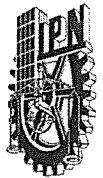
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

ACCESORIOS

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
b) Características técnicas	Para las partidas 41 a la 60 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	24

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones		2	0 No presenta documento
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación		.5	0 No presenta documento

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

	1 año de experiencia	1.5	
	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Éstas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.	2	0 Las cartas no están firmadas por los representantes legales de las empresas
	De 1 a 2 cartas	3	
	De 3 a 4 cartas	4	
	Mayor de 4 cartas		
LIBERACIÓN DE FIANZAS	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.	2	2
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	4	
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	6	
TOTAL		50	38

EQUIPO

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos	Puntos
----------	--------------	--------	--------

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

		a otorgar	otorgados
b) Características técnicas	Para las partidas 61 a la 68, 70 y 71 se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico, incluyendo las pruebas de durabilidad y vida útil que se acreditarán con el resultado que emita el laboratorio de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).	24	24

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		1.5	0 No cuenta con personal con discapacidad
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones		2	0 No presenta documento
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación		.5	0 No presenta documento

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

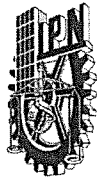
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
a) Experiencia: 2.5 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	1 año de experiencia	1.5	

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

	Más de 1 año y hasta 2 años	2	
	Más de 2 años	2.5	2.5
b) Especialidad: 3 puntos			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	2 contratos o pedidos	2	
	Más de 3 contratos o pedidos	3	3

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos otorgados
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Éstas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.	2	0 Las cartas no están firmadas por los representantes legales de las empresas
	De 1 a 2 cartas 3	
	De 3 a 4 cartas 4	
	Mayor de 4 cartas	
LIBERACIÓN DE FIANZAS	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.	2	2
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	4	
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	6	
TOTAL		50	38

7.- Y AND E INDUSTRY, S.A. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON BIOTECNOLOGÍA, EDUCACIÓN Y GENÉTICA, S.A. DE C.V., PARTICIPARON EN LAS PARTIDAS: 5,7,20,21,45,47,48,49,50,61,64,66,67 Y 68.

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EL LICITANTE BIOTECNOLOGÍA, EDUCACIÓN Y GENÉTICA, S.A. DE C.V. **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7 INCISOS a) NO PRESENTA FORMATO DE ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y EXISTENCIA DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ANEXO No. 5, b) NO PRESENTA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, d) NO PRESENTA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUAL (R.F.C.), e) NO PRESENTO ESCRITO DE MANIFIESTO (ANEXO No. 6) DE ESTA CONVOCATORIA, SUSCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 FRACCIONES V Y VI DE LA "LEY", f) NO PRESENTO ESCRITO DE QUE EL LICITANTE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN, ANEXOS Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. (ANEXO No. 7), g) NO PRESENTO ESCRITO DE LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL "IPN", INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. (ANEXO No. 8), h) NO PRESENTO CURRÍCULUM DE LA EMPRESA CON LOS PRINCIPALES CLIENTES QUE ATIENDE PARA EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO, CON DIRECCIONES, TELÉFONOS, Y EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE ES EL CONTACTO, j) NO PRESENTO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE SEÑALE QUE LOS BIENES QUE OFERTA CUENTA AL MENOS CON UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL 65%. (ANEXO 10), i) NO PRESENTO ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DIRIGIDA AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL EN LA QUE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS Y A RESPONDER POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE SE LLEGARAN A PRESENTAR DURANTE EL PERÍODO DE ENTREGA DE LOS BIENES OFERTADOS. PUNTO 2.1.3 DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO No. 12), m) NO PRESENTO DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE DE LA OPINIÓN EMITIDA POR EL SAT SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS REGLAS 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN DE LA MISCELÁNEA FISCAL PARA 2018, n) NO PRESENTO DOCUMENTO VIGENTE EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "IMSS", EN DONDE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, o) NO PRESENTO DOCUMENTO VIGENTE EMITIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN DONDE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS Y q) NO PRESENTO ESCRITO FIRMADO POR REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DIRIGIDO AL "IPN" POR EL CUAL MANIFIESTE QUE GUARDARÁ CON ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA POR EL "IPN" O DE LA QUE TENGA CONOCIMIENTO CON MOTIVO DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y A NO DIVULGAR POR NINGÚN MEDIO, ESCRITO, ORAL, ELECTRÓNICO O DE CUALQUIER OTRA FORMA NI USARLO PARA CUALQUIER FIN, SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE LA CONVOCANTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CONTEMPLADAS POR LA LEGISLACIÓN PENAL, CIVIL Y/O ADMINISTRATIVAS QUE RESULTEN APLICABLES. (ANEXO No. A).-----

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

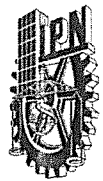
EN EL NUMERAL 7.1 INCISOS a) NO ENTREGÓ LAS MUESTRAS DE LAS PARTIDAS COTIZADAS: 5, 7, 20 Y 21 DE VESTUARIO; 45, 47, 48, 49 Y 50 DE ACCESORIOS Y 61, 64, 66, 67 Y 68 DE EQUIPO, POR LO QUE **NO CUMPLE**, CON BASE EN LO QUE SE ESTABLECE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 3. CONTROL DE CALIDAD; DEL ANEXO TÉCNICO I. VESTUARIO; ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 3. CONTROL DE CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO II. CALZADO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 3. CONTROL DE CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO III. ACCESORIOS, h) EL ESCRITO NO SEÑALA LA VIGENCIA MÍNIMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y NO GARANTIZA LA CANTIDAD Y BUENA CALIDAD DE LOS BIENES, i) NO SE LOCALIZO LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 66, j) NO PRESENTO RECIBO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS PARA PRUEBAS Y ESCRITO DE CESIÓN DE DERECHOS QUE SEÑALE QUE SOLO EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y k) NO PRESENTO RECIBO DE PAGO ANTE LA PROFECO DE LAS PRUEBAS A REALIZARSE DE LAS MUESTRAS ENTREGADAS -----

POR LO TANTO SE DESECHA SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO a) QUE A LA LETRA DICE "SI NO CUMPLE(N) CON ALGUNO(S) DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".-----

PARTIDA, PUNTAJE Y MONTO ASIGNADO A LOS LICITANTES GANADORES:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	CANTIDAD	MONTO TOTAL ASIGNADO CON IMPUESTOS	PUNTAJE
1	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR BLANCO (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1053	\$ 478,820.16	95.00
2	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR GUINDA (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	2350	\$ 1,068,592.00	95.00
3	BATA PARA MUJER IPN COLOR BLANCO (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1725	\$ 784,392.00	95.00
4	BATA PARA MUJER IPN COLOR GUINDA (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	2723	\$ 1,238,202.56	95.00
5	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR BLANCO (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	5431	\$ 2,469,584.32	95.00
6	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR GUINDA (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	2797	\$ 1,271,851.84	95.00
7	BATA PARA MUJER IPN COLOR BLANCO (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	4418	\$ 2,008,952.96	95.00
8	BATA PARA MUJER IPN COLOR GUINDA (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1036	\$ 471,089.92	95.00
9	CAMISOLA COLOR GRIS PARA HOMBRE (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	2029	\$ 776,701.20	95.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

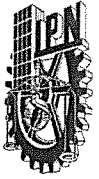
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

10	PANTALÓN COLOR GUINDA HOMBRE (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1810	\$ 692,868.00	95.00
11	OVEROL PARA HOMBRE COLOR GUINDA (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	805	\$ 737,702.00	95.00
12	OVEROL PARA HOMBRE COLOR GUINDA (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1311	\$ 1,201,400.40	95.00
13	FILIPINA BLANCA CLINICA HOMBRE (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	948	\$ 357,396.00	95.00
14	FILIPINA BLANCA HOMBRE (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	87	\$ 32,799.00	95.00
15	PANTALÓN BLANCO HOMBRE (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	974	\$ 355,899.60	95.00
16	FILIPINA MUJER COLOR BLANCO (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	400	\$ 150,800.00	95.00
17	PANTALÓN MUJER COLOR BLANCO (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	276	\$ 100,850.40	95.00
18	FILIPINA AZUL QUIRÚRGICA UNISEX (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	395	\$ 148,915.00	95.00
19	PANTALÓN AZUL QUIRÚRGICO UNISEX (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	395	\$ 144,333.00	95.00
20	CHAMARRA CORTA TIPO BEISBOLERA	CIMAV, S.A. DE C.V.	7188	\$ 8,321,403.84	95.00
21	CHAMARRA LARGA	CIMAV, S.A. DE C.V.	18771	\$ 27,631,662.84	95.00
22	CASACA AZUL (CENDI)	CIMAV, S.A. DE C.V.	448	\$ 160,581.12	95.00
23	PANTALÓN GUINDA MUJER (CENDI)	CIMAV, S.A. DE C.V.	450	\$ 164,430.00	95.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

24	BLUSA BLANCA MANGA LARGA (CENDI)	CIMAV, S.A. DE C.V.	492	\$ 182,630.40	95.00
25	BLUSA BLANCA MANGA CORTA (CENDI)	CIMAV, S.A. DE C.V.	580	\$ 215,296.00	95.00
26	PLAYERA TIPO POLO BLANCA MUJER (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	558	\$ 144,990.72	95.00
27	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN COLOR GUINDA CON BLANCO	CIMAV, S.A. DE C.V.	560	\$ 578,144.00	95.00
28	CHALECO MUJER COLOR GUINDA DE ACRILÁN	CIMAV, S.A. DE C.V.	560	\$ 315,056.00	95.00
29	CAMISA DE VESTIR	CIMAV, S.A. DE C.V.	3000	\$ 1,193,640.00	95.00
			TOTAL ADJUDICADO CON IMPUESTOS \$ 53,398,985.28		
30	BOTA CORTA TIPO JARDINERO COLOR BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	200	\$ 53,360.00	88.00
31	BOTA LARGA COLOR BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	231	\$ 61,630.80	88.00
32	BOTA CORTA TIPO JARDINERO COLOR NEGRO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	600	\$ 160,080.00	88.00
33	BOTA LARGA COLOR NEGRO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	500	\$ 133,400.00	88.00
34	BOTA DIELECTRICA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	3045	\$ 2,225,286.00	88.00
35	BOTA INDUSTRIAL	TECHTEX, S.A. DE C.V.	4962	\$ 3,597,450.00	88.00
36	ZAPATO ANTIDERRAPANTE TIPO MOCASIN UNISEX COLOR NEGRO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	5929	\$ 4,264,136.80	88.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

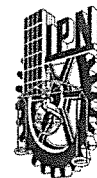
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

37	ZAPATO ANTIDERRAPANTE TIPO MOCASÍN UNISEX COLOR BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	551	\$ 396,279.20	88.00
38	ZAPATO ANTIDERRAPANTE CHOCLO UNISEX COLOR NEGRO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	4621	\$ 3,323,423.20	88.00
39	ZAPATO ANTIDERRAPANTE CHOCLO UNISEX COLOR BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	276	\$ 198,499.20	88.00
40	ZAPATO SUECO ANTIDERRAPANTE NEGRO UNISEX	TECHTEX, S.A. DE C.V.	312	\$ 224,390.40	88.00
43	CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS	TECHTEX, S.A. DE C.V.	739	\$ 1,585,894.00	88.00
44	FAJA DE SEGURIDAD	TECHTEX, S.A. DE C.V.	3640	\$ 1,245,608.00	88.00
46	GUANTE ALUMINIZADO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	600	\$ 1,106,640.00	88.00
47	GUANTE DE CARNAZA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	5000	\$ 1,415,200.00	88.00
50	GORRO DESECHABLE PARA CIRUJANO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	12000	\$ 375,840.00	88.00
51	PETO MATERIAL ARAMIDA ALUMINIZADO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	500	\$ 1,169,860.00	88.00
52	PETO MATERIAL DE PIEL DE FLOR ENTERA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1200	\$ 410,640.00	88.00
53	PETO DE POLIURETANO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	2000	\$ 487,200.00	88.00
54	GORRA DE TELA PARA COCINA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	868	\$ 150,025.12	88.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

55	TURBANTE DE TELA BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1500	\$ 278,400.00	88.00
56	POLAINAS DE PIEL	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1194	\$ 318,559.20	88.00
58	PETO CONTRA ÁCIDOS	TECHTEX, S.A. DE C.V.	485	\$ 280,174.80	88.00
59	GUANTE CONTRA ÁCIDOS Y SOLVENTES	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1800	\$ 461,448.00	88.00
60	GUANTE DE NEOPRENO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	436	\$ 174,487.20	88.00
62	CHALECO DE PROTECCIÓN VIAL	TECHTEX, S.A. DE C.V.	559	\$ 152,383.40	88.00
63	GAFAS PARA SOLDAR	TECHTEX, S.A. DE C.V.	385	\$ 111,203.40	88.00
64	LÁMPARA SORDA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	839	\$ 222,871.96	88.00
65	LAVAOJOS	TECHTEX, S.A. DE C.V.	204	\$ 16,328.16	88.00
67	MASCARILLA CONTRA POLVO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1557	\$ 149,907.96	88.00
68	MONOGAFAS CONTRA ÁCIDOS	TECHTEX, S.A. DE C.V.	568	\$ 158,790.08	88.00
70	YELMO DE FIBRA DE VIDRIO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	119	\$ 85,860.88	88.00
71	SEÑALES PREVENTIVAS PARA CARRETERA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	414	\$ 433,176.48	88.00
			TOTAL ADJUDICADO CON IMPUESTOS \$ 25,428,434.24		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

45	GUANTE DE HULE LÁTEX	PATRICIA GUTIÉRREZ CASAÑAS	15000	\$ 234,900.00	94.00
48	GUANTES PARA CIRUJANO	PATRICIA GUTIÉRREZ CASAÑAS	30000	\$ 114,840.00	94.00
49	CUBRE BOCA DESECHABLE	PATRICIA GUTIÉRREZ CASAÑAS	30000	\$ 100,920.00	94.00
			TOTAL ADJUDICADO CON IMPUESTOS \$ 450,660.00		
61	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	RESCUE HASTY, S.A DE C.V.	908	\$ 224,348.64	89.00
66	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	RESCUE HASTY, S.A DE C.V.	954	\$ 279,979.92	89.00
			TOTAL ADJUDICADO \$ 504,328.56		

LA ADJUDICACIÓN SE REALIZÓ EN VIRTUD QUE LAS PROPOSICIONES SE CONSIDERARON SOLVENTES Y CUMPLIERON CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

POR LO ANTERIOR EL RESUMEN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

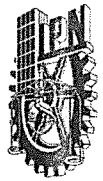
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	CANTIDAD	MONTO TOTAL ASIGNADO CON IMPUESTOS	PUNTAJE
1	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR BLANCO (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1053	\$ 478,820.16	95.00
2	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR GUINDA (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	2350	\$ 1,068,592.00	95.00
3	BATA PARA MUJER IPN COLOR BLANCO (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1725	\$ 784,392.00	95.00
4	BATA PARA MUJER IPN COLOR GUINDA (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	2723	\$ 1,238,202.56	95.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

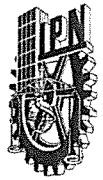
5	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR BLANCO (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	5431	\$ 2,469,584.32	95.00
6	BATA PARA HOMBRE IPN COLOR GUINDA (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	2797	\$ 1,271,851.84	95.00
7	BATA PARA MUJER IPN COLOR BLANCO (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	4418	\$ 2,008,952.96	95.00
8	BATA PARA MUJER IPN COLOR GUINDA (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1036	\$ 471,089.92	95.00
9	CAMISOLA COLOR GRIS PARA HOMBRE (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	2029	\$ 776,701.20	95.00
10	PANTALÓN COLOR GUINDA HOMBRE (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1810	\$ 692,868.00	95.00
11	OVEROL PARA HOMBRE COLOR GUINDA (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	805	\$ 737,702.00	95.00
12	OVEROL PARA HOMBRE COLOR GUINDA (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	1311	\$ 1,201,400.40	95.00
13	FILIPINA BLANCA CLINICA HOMBRE (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	948	\$ 357,396.00	95.00
14	FILIPINA BLANCA HOMBRE (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	87	\$ 32,799.00	95.00
15	PANTALÓN BLANCO HOMBRE (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	974	\$ 355,899.60	95.00
16	FILIPINA MUJER COLOR BLANCO (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	400	\$ 150,800.00	95.00
17	PANTALÓN MUJER COLOR BLANCO (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	276	\$ 100,850.40	95.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

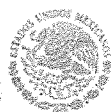
18	FILIPINA AZUL QUIRÚRGICA UNISEX (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	395	\$ 148,915.00	95.00
19	PANTALÓN AZUL QUIRÚRGICO UNISEX (ACADÉMICO)	CIMAV, S.A. DE C.V.	395	\$ 144,333.00	95.00
20	CHAMARRA CORTA TIPO BEISBOLERA	CIMAV, S.A. DE C.V.	7188	\$ 8,321,403.84	95.00
21	CHAMARRA LARGA	CIMAV, S.A. DE C.V.	18771	\$ 27,631,662.84	95.00
22	CASACA AZUL (CENDI)	CIMAV, S.A. DE C.V.	448	\$ 160,581.12	95.00
23	PANTALÓN GUINDA MUJER (CENDI)	CIMAV, S.A. DE C.V.	450	\$ 164,430.00	95.00
24	BLUSA BLANCA MANGA LARGA (CENDI)	CIMAV, S.A. DE C.V.	492	\$ 182,630.40	95.00
25	BLUSA BLANCA MANGA CORTA (CENDI)	CIMAV, S.A. DE C.V.	580	\$ 215,296.00	95.00
26	PLAYERA TIPO POLO BLANCA MUJER (PAAE)	CIMAV, S.A. DE C.V.	558	\$ 144,990.72	95.00
27	PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN COLOR GUINDA CON BLANCO	CIMAV, S.A. DE C.V.	560	\$ 578,144.00	95.00
28	CHALECO MUJER COLOR GUINDA DE ACRILÁN	CIMAV, S.A. DE C.V.	560	\$ 315,056.00	95.00
29	CAMISA DE VESTIR	CIMAV, S.A. DE C.V.	3000	\$ 1,193,640.00	95.00
30	BOTA CORTA TIPO JARDINERO COLOR BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	200	\$ 53,360.00	88.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

31	BOTA LARGA COLOR BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	231	\$ 61,630.80	88.00
32	BOTA CORTA TIPO JARDINERO COLOR NEGRO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	600	\$ 160,080.00	88.00
33	BOTA LARGA COLOR NEGRO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	500	\$ 133,400.00	88.00
34	BOTA DIELÉCTRICA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	3045	\$ 2,225,286.00	88.00
35	BOTA INDUSTRIAL	TECHTEX, S.A. DE C.V.	4962	\$ 3,597,450.00	88.00
36	ZAPATO ANTIDERRAPANTE TIPO MOCASÍN UNISEX COLOR NEGRO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	5929	\$ 4,264,136.80	88.00
37	ZAPATO ANTIDERRAPANTE TIPO MOCASÍN UNISEX COLOR BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	551	\$ 396,279.20	88.00
38	ZAPATO ANTIDERRAPANTE CHOCLO UNISEX COLOR NEGRO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	4621	\$ 3,323,423.20	88.00
39	ZAPATO ANTIDERRAPANTE CHOCLO UNISEX COLOR BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	276	\$ 198,499.20	88.00
40	ZAPATO SUECO ANTIDERRAPANTE NEGRO UNISEX	TECHTEX, S.A. DE C.V.	312	\$ 224,390.40	88.00
43	CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS	TECHTEX, S.A. DE C.V.	739	\$ 1,585,894.00	88.00
44	FAJA DE SEGURIDAD	TECHTEX, S.A. DE C.V.	3640	\$ 1,245,608.00	88.00
45	GUANTE DE HULE LÁTEX	PATRICIA GUTIÉRREZ CASAÑAS	15000	\$ 234,900.00	94.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

46	GUANTE ALUMINIZADO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	600	\$ 1,106,640.00	88.00
47	GUANTE DE CARNAZA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	5000	\$ 1,415,200.00	88.00
48	GUANTES PARA CIRUJANO	PATRICIA GUTIÉRREZ CASAÑAS	30000	\$ 114,840.00	94.00
49	CUBRE BOCA DESECHABLE	PATRICIA GUTIÉRREZ CASAÑAS	30000	\$ 100,920.00	94.00
50	GORRO DESECHABLE PARA CIRUJANO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	12000	\$ 375,840.00	88.00
51	PETO MATERIAL ARAMIDA ALUMINIZADO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	500	\$ 1,169,860.00	88.00
52	PETO MATERIAL DE PIEL DE FLOR ENTERA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1200	\$ 410,640.00	88.00
53	PETO DE POLIURETANO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	2000	\$ 487,200.00	88.00
54	GORRA DE TELA PARA COCINA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	868	\$ 150,025.12	88.00
55	TURBANTE DE TELA BLANCO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1500	\$ 278,400.00	88.00
56	POLAINAS DE PIEL	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1194	\$ 318,559.20	88.00
58	PETO CONTRA ÁCIDOS	TECHTEX, S.A. DE C.V.	485	\$ 280,174.80	88.00
59	GUANTE CONTRA ÁCIDOS Y SOLVENTES	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1800	\$ 461,448.00	88.00
60	GUANTE DE NEOPRENO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	436	\$ 174,487.20	88.00
61	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	RESCUE HASTY, S.A DE C.V.	908	\$ 224,348.64	89.00

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

FO-CON-13

62	CHALECO DE PROTECCIÓN VIAL	TECHTEX, S.A. DE C.V.	559	\$ 152,383.40	88.00
63	GAFAS PARA SOLDAR	TECHTEX, S.A. DE C.V.	385	\$ 111,203.40	88.00
64	LÁMPARA SORDA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	839	\$ 222,871.96	88.00
65	LAVAOJOS	TECHTEX, S.A. DE C.V.	204	\$ 16,328.16	88.00
66	MASCARILLA CONTRA GASES Y SOLVENTES	RESCUE HASTY, S.A DE C.V.	954	\$ 279,979.92	89.00
67	MASCARILLA CONTRA POLVO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	1557	\$ 149,907.96	88.00
68	MONOGAFAS CONTRA ÁCIDOS	TECHTEX, S.A. DE C.V.	568	\$ 158,790.08	88.00
70	YELMO DE FIBRA DE VIDRIO	TECHTEX, S.A. DE C.V.	119	\$ 85,860.88	88.00
71	SEÑALES PREVENTIVAS PARA CARRETERA	TECHTEX, S.A. DE C.V.	414	\$ 433,176.48	88.00

POR LO ANTERIOR SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 41,42,57 Y 69, TODA VEZ QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE EN DICHAS PARTIDAS NO CUMPLE CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 10 INCISO f) "CUANDO NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O LAS CANTIDADES DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS POR EL "IPN"".

SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DENTRO DE UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO, EN EL HORARIO DE 09:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL NORMATIVO, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQUINA AV. MIGUEL BERNARD, COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES. DICHO CONTRATO SE FORMALIZARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA "LEY" Y PUNTO NÚMERO 9 "FIRMA DEL CONTRATO" DE LA CONVOCATORIA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO SE LE INFORMA A LOS LICITANTES GANADORES QUE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES AL FIRMARLO EN EL PLAZO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y SE

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

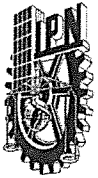
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FO-CON-13

INFORMA QUE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL NORMATIVO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA "LEY".-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA "LEY", A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS UBICADA EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA www.compranet.gob.mx.-----

ESTE ACTO HA SIDO TRANSPARENTE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE NO SE RESERVA DERECHO NI ACCIÓN ALGUNA, LA PRESENTE ACTA ES PARA DEJAR CONSTANCIA DEL ACTO DE FALLO CELEBRADO EL 10 DE JUNIO DE 2019 CONCLUYENDO A LAS 21:00 HORAS, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-011B00001-E60-2019, LA CUAL CONSTA DE (48) FOJAS ÚTILES.-----

POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.A.P. LYDIA LOZA LUGO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS	
ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO	DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO	
L.A.E. SONIA TOLEDO FIGUEROA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	

-----FIN DE ACTA-----